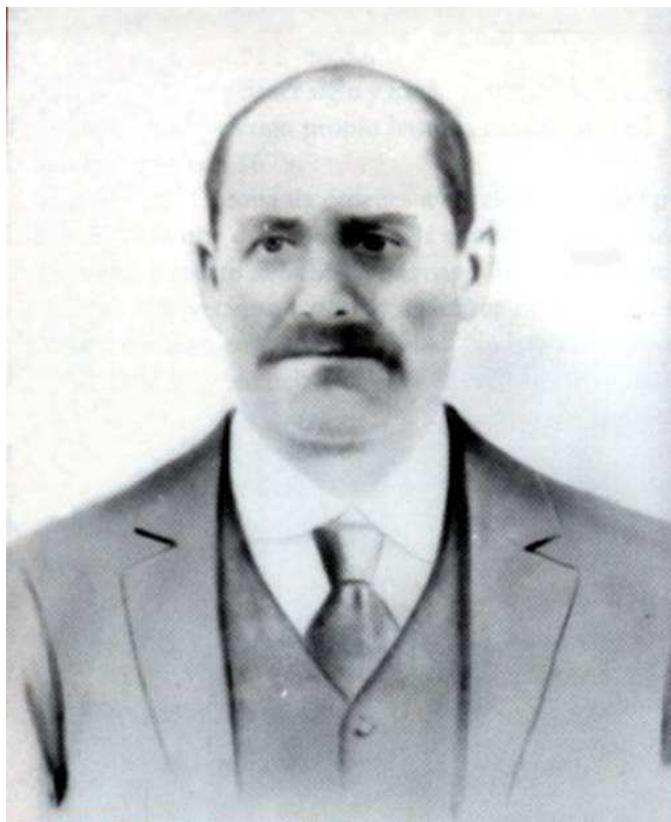


PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE):
DON JOSÉ AGUSTÍN DELGADO Y DELGADO (1846-1913),
LABRADOR, SARGENTO 2º DE MILICIAS, TALLADOR DE QUINTOS, FISCAL MUNICIPAL,
PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE ACCIDENTAL, SECRETARIO INTERINO DEL
AYUNTAMIENTO, MAESTRO PARTICULAR DE TAMAIMO Y POETA POPULAR

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

El presente artículo está dedicado a un polifacético personaje, cuya vida transcurrió en su Villa natal de Santiago del Teide, donde trabajó como labrador y ocupó casi todos los cargos posibles: sargento 2º de Milicias, tallador de quintos, fiscal municipal, interventor electoral, jurado judicial, concejal en varias etapas, primer y segundo teniente de alcalde, alcalde accidental de dicha villa, secretario interino del Ayuntamiento, vocal de la Junta local de Primera Enseñanza y presidente suplente de la mesa electoral de la localidad. Además, fue maestro particular de Tamaimo y poeta popular.



Don José Agustín Delgado, destacado personaje de Santiago del Teide.
[Foto reproducida por el Colectivo Arguayo (2003)].

Nació en la Villa de Santiago el 14 de septiembre de 1846, siendo hijo de don Jacinto (Felipe) Delgado (Alonso) González, oriundo por su madre de El Tanque, y de doña Blasina Delgado Hernández, ambos naturales y vecinos de la misma villa¹. El 21 de dicho mes fue

¹ Los abuelos paternos de don José Agustín fueron: don Agustín Felipe Delgado y doña Rosalía Alonso, ésta natural de El Tanque; y los maternos: don Roque Delgado y doña Clara Hernández; todos vecinos de la Villa de Santiago, de donde eran naturales, salvo la exceptuada.

bautizado en la iglesia de San Fernando por el cura párroco don Juan Alonso del Castillo; se le puso por nombre “*José Agustín de la Cruz*” y actuó como madrina su tía, doña María Cándida Delgado.

LABRADOR, SARGENTO 2º DE MILICIAS Y TALLADOR DE QUINTOS EN EL AYUNTAMIENTO

Desde su juventud trabajó como labrador en sus propias tierras, profesión en la que continuó hasta el final de su vida. En su juventud ingresó como soldado en la 4ª Compañía de la Sección Ligera Provincial de Abona, en la que prestó su servicio militar y obtuvo varios ascensos.

Siendo cabo 2º de dicha compañía, el 29 enero 1871 pidió autorización a su comandante desde su Villa natal para contraer matrimonio. Ese mismo día la solicitud fue informada favorablemente por el capitán don José González Hernández y el 3 de febrero inmediato se le concedió dicha licencia por el comandante y teniente coronel graduado don Calixto Granados y Armenteros.²

Una vez cumplidos todos los trámites, el 20 de febrero de 1871, a los 24 años, don José contrajo matrimonio en la parroquia de San Fernando de la Villa de Santiago con su vecina doña María Trujillo Delgado, de 24 años, hija de don Juan Trujillo y doña María Delgado, vecinos de dicha villa en Tamaimo; los casó y veló el cura párroco ecónomo, Br. don Basilio Delgado y Rodríguez, siendo testigos don Antonio Trujillo Pérez y su mujer doña Felipa Sotomayor Delgado. Según su expediente matrimonial, los dos contrayentes eran naturales y vecinos de dicho Valle. El 23 enero anterior habían sido dispensados de un segundo grado igual simple de consanguinidad por Domingo Cortes, provisor y vicario general y gobernador eclesiástico y administrador apostólico del Obispado. Se establecieron en el pago de Tamaimo, el mayor de todo el valle, pero la felicidad conyugal duraría muy poco, a causa de la prematura muerte de su esposa.

Tras enviudar de doña María Trujillo Delgado y siendo aún cabo 2º de la 4ª Compañía de la citada Sección, el 27 de julio de 1872 elevó otra instancia desde Guía en la que pedía autorización a su comandante para celebrar un nuevo matrimonio. Ese mismo día la solicitud fue informada favorablemente por el capitán don José González Hernández y en igual fecha le concedió la licencia en Granadilla el teniente coronel comandante don Antonio Rodríguez de Cosgaya.³

Después de cumplimentar todos los trámites, el 26 de agosto de 1872, a los 26 años de edad, celebró segundas nupcias en la parroquia de San Fernando de la Villa de Santiago con doña Clara González Trujillo, de 29 años, hija de don Salvador González Forte y doña Margarita Trujillo Pérez, naturales y vecinos del mismo Valle; los casó y veló el cura párroco Br. don Basilio Delgado y Rodríguez, tras haber obtenido él “*licencia de sus jefes por ser militar*” y ella el consejo paterno; actuaron como padrinos don José Díaz Pérez y doña Josefa Díaz y Díaz, vecinos de Guía de Isora, siendo testigos don Domingo Trujillo Alonso y don José de Fuentes, labradores. También habían sido dispensados de un cuarto grado doble de afinidad por el gobernador eclesiástico del Obispado. También vivieron en Tamaimo.

Poco tiempo después, nuestro biografiado ascendió a cabo 1º de la misma Sección de Abona. Como tal, el 13 de junio de 1878 se le propuso para el grado de sargento 2º de Milicias, que se le concedió por el Decreto general de Gracias de ese mismo año⁴. Finalmente, ascendió al empleo de sargento 2º efectivo, con el que obtuvo su retiro.

Años más tarde y como sargento retirado, don José Agustín Delgado fue designado tallador de quintos del Ayuntamiento, cometido que llevó a cabo durante cuatro años consecutivos. En los tres primeros, el 17 de febrero de 1889, el 9 de febrero de 1890 y el 8 de

² Archivo Parroquial de San Fernando de Santiago del Teide. Expedientes matrimoniales, 1871.

³ *Ibidem*. Expedientes matrimoniales, 1872.

⁴ Archivo Regional Militar de Canarias. Milicias.

febrero de 1891, lo hizo porque: “en atención a no haber en ésta demarcación Sargento tallador, y en virtud de las facultades que concede á la Corporación el párrafo 3º del artículo 76, se procedió á nombrar una persona idónea que practicase la medición, recayendo el nombramiento en el Sargento retirado D. José Agustín Delgado”. El 14 de febrero de 1892 asumió dicha comisión por los mismos motivos, pues a falta de sargento tallador se nombró como persona idónea para practicar la medición a “el Sr. primer Teniente de Alcalde Dº. José Agustín Delgado”.⁵

FISCAL MUNICIPAL, INTERVENTOR ELECTORAL, JURADO JUDICIAL, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE ACCIDENTAL DE LA VILLA DE SANTIAGO

Asimismo, después de retirado de las Milicias, en junio de 1889 nuestro biografiado fue nombrado fiscal municipal de la Villa de Santiago por el presidente de la Audiencia Territorial de Canarias, para el bienio comprendido entre el 1 de julio de 1889 y el 30 de junio de 1891.⁶

Viudo por segunda vez, el 20 de abril de 1891, a los 44 años de edad, don José Agustín Delgado celebró terceras nupcias en la parroquia de San Fernando de la Villa de Santiago con doña María de las Mercedes Delgado y del Cristo, soltera, natural y vecina de dicha villa, hija de don Juan Delgado González y doña Agustina del Cristo Martín; los casó y veló el cura párroco don Félix Oramas y Morales, siendo testigos don Antonio González Gorrín y don Félix González Álvarez, de dicha vecindad. El 31 de marzo anterior habían sido dispensados de un segundo grado igual de consanguinidad y segundo de afinidad por el obispo don Ramón Torrijos y Gómez. En su expediente matrimonial don José Agustín figuraba como labrador. La pareja continuó viviendo en el pago de Tamaimo.

Por entonces, nuestro biografiado actuó como interventor electoral de la sección única de la Villa de Santiago, designado por la Junta provincial del Censo electoral de Canarias a propuesta de distintos candidatos, para las elecciones de diputados a Cortes y diputados provinciales; por lo menos lo hizo en enero de 1891, marzo de 1893, abril de 1899, mayo de 1901 y abril de 1903.⁷

El 2 de julio de 1892, el Sr. Delgado y Delgado también fue designado, por sorteo celebrado por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria, para ocupar la plaza de jurado en los juicios que habrían de celebrarse en el partido judicial de La Orotava en el año 1892-1893, figurando con el nº 73 junto a otros ocho vecinos de la Villa de Santiago.⁸

Además, como ya se señaló con anterioridad al ser nombrado tallador, don José Agustín participó activamente en la vida política local, pues fue elegido primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santiago, cargo que ya ostentaba en febrero de 1892 y en el que continuaba en marzo de 1895. En función de dicha responsabilidad, actuó como alcalde accidental de dicha villa en varias ocasiones, por ausencia del titular don José Trujillo Hernández; por lo menos lo hizo el 14 de julio de 1892, el 12 de febrero de 1893 y el 10 de febrero de 1895.

Años más tarde volvió a la corporación municipal, siendo elegido 2º teniente de alcalde, cargo que ya ostentaba en enero de 1906 y en el que continuaba en enero de 1908, bajo la presidencia de don José Forte González.

⁵ Archivo Municipal de Santiago del Teide. Expedientes de reclutamiento, 1889-1892

⁶ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 17 de junio de 1889, pág. 2.

⁷ Archivo Municipal de Güímar. Relación de interventores y suplentes por la circunscripción de Tenerife, designados por la Junta provincial del Censo electoral de Canarias: 1891, 1899 y 1901. *Diario de Tenerife*, 29 de enero de 1891, pág. 2; *El Liberal de Tenerife*, 3 de marzo de 1893, pág. 3; *Unión Conservadora*, 21 de abril de 1903, pág. 2.

⁸ “Audiencia Territorial de Las Palmas”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 22 de julio de 1892, pág. 3.

SECRETARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO, CONCEJAL, VOCAL DE LA JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA ELECTORAL

En enero de 1911 fue nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Santiago, como informó *Diario de Tenerife* el 10 de dicho mes: “*La alcaldía del valle de Santiago ha designado al vecino D. José Agustín Delgado y Delgado para desempeñar interinamente el cargo de secretario de dicha corporación*”⁹.

A finales de ese mismo año tuvo que denunciar a un forastero que se introdujo con un rebaño de cabras en una finca suya, sin licencia, de lo que se hizo eco *El Progreso* el 23 de diciembre: “*Ha sido denunciado el vecino de Los Silos Isidro González Dorta, por apacentar 30 cabezas de ganado cabrío en una finca de D. José Agustín Delgado, sin estar para ello autorizado*”. El intruso había sido detenido por la Guardia Civil del Puesto de Buenavista, tal como informó ese mismo día *La Opinión*, al relatar las actuaciones de dicho cuerpo: “*La de Buenavista ha denunciado ante el juez municipal de Los Silos á Isidro González, por haberle sorprendido apacentando 30 cabezas de ganado cabrío en una finca de la propiedad de José Agustín Delgado*”.¹⁰

En 1912 volvía a ser concejal del Ayuntamiento. En virtud de dicho cargo, el 7 de junio de dicho año pasó a formar parte como vocal de la Junta local de Primera Enseñanza de la Villa de Santiago, que estaba presidida por el alcalde don Antonio Gorrín Forte, una vez verificada la renovación que marcaba la Ley¹¹. Y en febrero de 1913, pocos meses antes de su muerte, recibió su último nombramiento, al ser designado presidente suplente de la mesa electoral de la Villa de Santiago, por la Junta Municipal del Censo Electoral¹².



Don José Agustín Delgado desempeñó muchos cargos en la Villa de Santiago.

MAESTRO PARTICULAR DE TAMAIMO Y POETA POPULAR

Aunque no tenía titulación universitaria, según se recuerda por la tradición oral también desarrolló una labor docente pionera, al regentar una escuela particular en Tamaimo desde finales del siglo XIX hasta los primeros años del XX, en la que enseñó las primeras letras a muchos niños de dicho pueblo.¹³

Además, destacó como poeta popular y de su producción se conservan por lo menos dos largas e interesantes coplas, que fueron recopiladas en 1964 por el maestro nacional don Ramón Osorio y Gil, siendo reproducidas en el primer número de la revista *Chinyero*¹⁴. La

⁹ *Diario de Tenerife*, 10 de enero de 1911, pág. 2.

¹⁰ “Guardia Civil. Pastoreo”. *El Progreso*, sábado 23 de diciembre de 1911, pág. 2; “Guardia Civil. Infracción”. *La Opinión*, sábado 23 de diciembre de 1911, pág. 1.

¹¹ “Junta local de 1ª Enseñanza”. *Boletín Oficial de Canarias*, 10 de junio de 1912, pág. 7.

¹² “Junta Municipal del Censo Electoral”. *Boletín Oficial de Canarias*, 17 de febrero de 1913, pág. 8.

¹³ Domingo Javier GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Enrique PÉREZ ALEGRIÁ & Carlos Andrés RODRÍGUEZ-FIGUEROA SÁNCHEZ –Colectivo Arguayo- (2003). *Santiago del Teide siglo XX. Imágenes para el recuerdo*. Págs. 256 y 258.

¹⁴ Colectivo Arguayo. “Coplas populares”. *Chinyero*, 1: 205-221.

primera, titulada “*Historia o recuerdo de la niña Antonia Trujillo Delgado, que en gloria esté*”, recoge un trágico suceso ocurrido en la zona agrícola de Tamaímo, que produjo un fuerte impacto en todos los vecinos de la localidad y está firmada por “Agustín Delgado”:

Sucedió en Tamaímo un caso
el año mil novecientos,
que nunca había pasado
ni memoria había de ella.

El veintinueve de julio
fue para todos un duelo
porque se perdió una niña
mientras que se rezá un credo
por descuido o ignorancia
sucedió el hecho tan serio
pero como dice el vulgo
que el diablo trae acarreos
y que después que sucedió
los hechos son los que vemos.

Quien se iba a figurar
que en un paraje tan bueno
había de ser perdido
aquel angelito bello.

La Virgen lo permitió
y contra ella no hablemos
que estamos en este mundo
a lo que disponga el cielo.

Con que dolor no estaría
cuando se estaba muriendo
si se moría de hambre
como aquí nos suponemos
o moriría de sed
o trastornada en un sueño.

¡Mejor será no pensar
cuál era su paradero
sino es que la consoló
algún ángel del cielo!

Este es el caso más triste
que para un padre debe haberlo
pero al fin se consoló
con encontrar sus restos
y saber que se murió
aunque fuese en aquel suelo
que siempre Dios nos envíe
al mundo algún ángel bueno
para ponernos en claro
lo que nosotros no vemos.

¡Madre mía, Santa Ana
porque fue tanto silencio

que irritados con nosotros
no debe de estar tu nieto!

Ni tu hija soberana
para ni hallarla más luego
después de tantas promesas
como había en este pueblo.

Después de tantos suspiros
de lágrimas y de ruegos
del público en general
como para mí lo creo.

Que todas con alabanzas
os suplicamos al menos
¡qué alegría no sería
para sus padres y abuelos!

Para la jurisdicción
para todo el mundo entero
si se hubiese hallado viva
en medio de aquel desierto.

¡Cuántas serían las “veisas”
las palmadas y los estruendos!
¡qué repique de campanas
sería echar a vuelo!

Igual de voladores
estaría esto lleno
pues no hay más que conformarnos
con lo que dispone el cielo
y rogar siempre al Altísimo
no suceda en este pueblo
otro caso semejante
ni en todo lo descubierto
el día 4 de agosto.

Oigo recordar muy lejos
hay que contarla a los hijos
que hagan presente a los nietos
que este suceso terrible
es caso verdadero.

Si alguno quiere negar
que esto no fue cierto
para enterarse mejor
le cito sus paraderos.

Fue y se desapareció
en frente del tomadero
y se fue a hallar el cadáver

en los altos de Barbero
 o en, la costa de Chío
 que está todavía más lejos.
 Fue hallada por unos mozos
 y otros varios cabreros
 que pastaban sus cabras
 allá en aquellos terrenos.
 Caminó cerca de una legua
 sin saber en que momento,
 lo cierto es que se perdió
 y a la hora o algo menos
 salieron a buscarla
 muchos en sus seguimientos.
 Tanto que se oscureció
 todo el campo por completo
 no se halló ni una pisada
 ni rastro en todo ese suelo.
 Se buscó toda la noche
 con gran afán verdadero

y también al día siguiente
 y después de tanto esfuerzo
 no la encontraron ese día
 ni en los otros seis venideros,
 después de haber tantos ojos
 sin haber ninguno ciego.

Ella se perdió un domingo
 y se vino a encontrar
 el sábado venidero.

Como lo tengo presente
 y en mi memoria está impreso
 salud deseo a sus padres
 como a todo el pueblo entero
 que lloran la soledad
 como yo también la tengo.

Deben de dispensar
 los que lean el recuerdo
 que para memoria de ella
 quiero hacer este recuerdo.



Erupción del Volcán Chinyero, en 1909. [Foto de la FEDAC].

La segunda, mucho más célebre y firmada con su nombre completo, “José Agustín Delgado”, se titulaba “*Erupción de la Montaña Chinyero*” y relataba el último episodio volcánico de la isla de Tenerife, iniciado el 18 de noviembre de 1909:

En mil novecientos nueve
 se miró una cosa extraña
 el fuego de una montaña
 que a todo el mundo commueve.

Fue de noviembre el dieciocho
 día grandes disgustos
 día de terribles sustos
 día de amargo sancocho

pues nos formó un tres por ocho
para la cuenta ajustar
y así la cuenta se lleve
que tenemos que contar
de mil novecientos nueve.

Muy grande fue la congoja
que las personas sintieron
pues perdidos se creyeron
y hasta el más valiente afloja
y huyendo despavoridos
subieron a las montañas
con lágrimas y gemidos
se miró una cosa extraña.

Daba lástima el mirar
la gente tan angustiada
pues aunque fuera animada
no podía respirar,
tan solamente en pensar
en que no se encontrara nada
para poderse librar
del fuego de una montaña.

Muy triste fue el contemplar
los padres, madres y niños
con abrazos y cariños
sin poderse separar
pues no los quieren dejar
aunque el volcán se los lleve
y este angustioso pensar
a todo el mundo commueve.

Cuando los padres miraban
a sus hijos pequeñuelos
volvían su vista al cielo
y por sus hijos rogaban.

Saliendo de sus hogares
en tristeza y aflicción
y oprimido el corazón
pensando en irse a los mares
y con ideas formales
sus aposentos dejaban
y era muy grande su pena
cuando los padres miraban.

Huyendo con sus alhajas
se dirigen a las cuevas
con todo lo que pueden llevar
no siendo cosas muy pajas

y todo el mundo trabaja
para librarse del fuego
en sus hombros se colgaban
a sus hijos pequeñuelos.

Al pueblo de Chío
muchos fueron a parar
otros fueron al Palmar
y algunos para los Silos.

Tanque y Buenavista unidos
a muchos les dio consuelo
y toditos commovidos
volvían su vista al cielo.

En la presente erupción
que el volcán nos amenaza
ya no se cuenta una laja
que consuela el corazón
porque todo es aflicción
al ver el fuego y la lava
y padres en oración
que por sus hijos rogaban.

Fue muy triste y causó asombro
el ver el volcán ardiendo
padres y madres huyendo
y con sus hijos al hombro.

A nuestra imagen Santa Ana
le rogamos con afán
que nos mitigue el volcán
y nos detenga la lava.

A todos los Santos llamamos
en esta triste ocasión
implorándoles perdón
de lo tanto que pecamos
y convencidos estamos
de que ellos iban oyendo
a lo tanto que invocamos
al ver el volcán ardiendo.

Mucho nos favorecieron
los Santos en estos días
pues en nuestras agonías
y súplicas se rindieron
y favores nos hicieron
al vernos tanto pidiendo
que ellos mirando estaban
padres y madres huyendo.

A Santa Ana y San Joaquín

les suplicamos bastante
que se pusieran delante
y nos lleve al fin

de ese desastre tan ruin
que a las casas hace escombros
y a los padres hace huir
con sus hijos al hombro.

Triste Valle de Santiago,
que el volcán amenazó
muchos nos acongojó,
sufriendo un terrible estrago.

Los vecinos de este Valle
todos fueron afligidos
y por tanto conmovidos
lloran al verse en la calle.

La Montaña de Chinyero
arrojó terribles llamas
juntamente con la lava
y un volcán terrible y fiero.

Muchos pueblos han pensado
que el fuego nos consumió
y solamente ha pasado
que el volcán amenazó.

Fue tan terrible la pena
la congoja y la aflicción
que todos en oración
lloran a lágrima llena.

Pues aunque el volcán ni la arena
a nosotros nos llegó
porque así lo quiso el cielo
mucho nos acongojó.

A los viajeros y baldados
se les oía clamar:
¡No podemos caminar,
vamos a morir quemados!

La Montaña vomitó
siempre en un continuo incendio
nueve días que duró
la lava y el volcán corriendo.

Los dignos Gobernadores
que a la sazón gobernaban
hacia nosotros nos miraban
dispensándonos favores

que nos mandaban vapores
que a la gente se llevaba

al mirar lo que pasó
porque muy terrible lava
la Montaña vomitó.

La sociedad de Cruz Roja
vimos pronto llegar
nos vienen a consolar
nuestra tristeza y congoja,

cerca del fuego se arroja
con grandes prisas corriendo
y la Montaña no afloja
siempre en un continuo incendio.

Muchos en pueblos ajenos
formaron sus sociedades
y juntaron cantidades
y con ellas socorrieron

y mucho alivio nos dieron
al hambre que se pasó,
mientras se huía del fuego
nueve días que duró.

El gobierno se ha mostrado
con nosotros compasivo
pues no nos tiene en olvido
y mucho nos ha estimado

y socorros mandaba
al vernos todos huyendo
y también mirando estaba
la lava y el volcán corriendo.

Al Señor Crucificado
de la Iglesia de este Valle
lo sacaron a la Calle
y hasta el volcán lo han llevado.

Llevamos a los Baldíos
a San Joaquín y Santa Ana
y a la Virgen de la Paz
que es su hija soberana.

Ocho días anteriores
al reventar el volcán
en la tierra hubo temblores
y más furiosos los mares
tan fuertes rugidos daba
la Montaña en su erupción
que a las diez leguas se observaba
la fuerte detonación.

El que compuso estos versos
al lector pide perdón

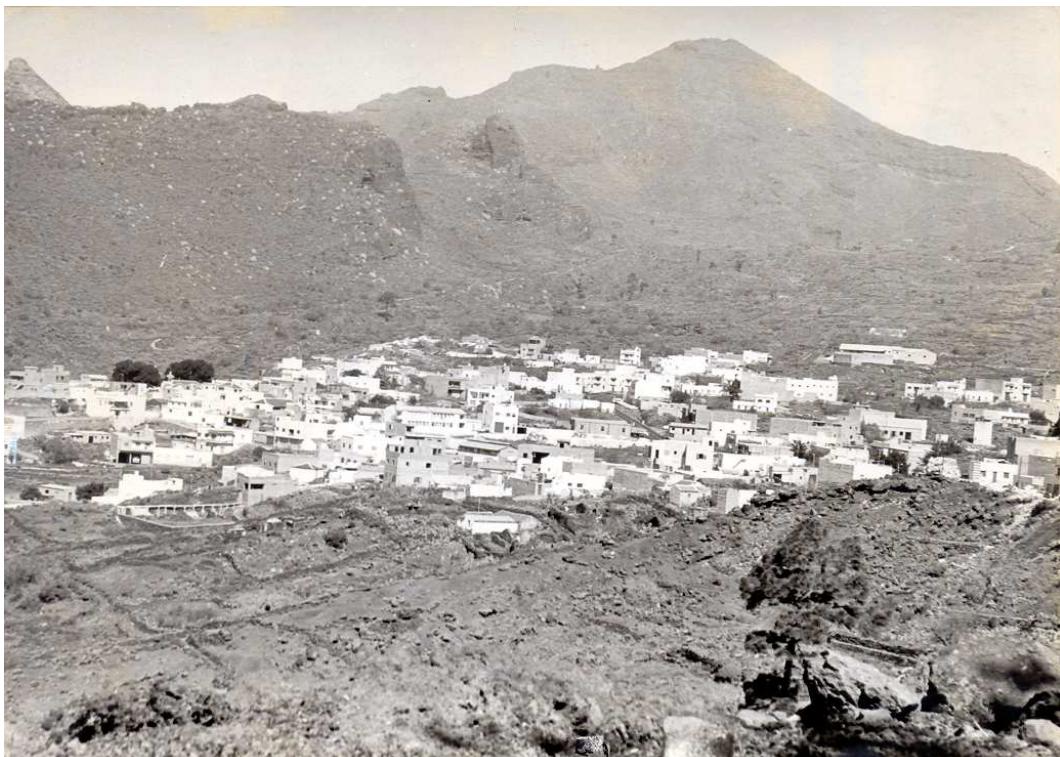
y a todo el universo
por mal versados que son.

Fui nacido en pueblo tosco
y en el mismo me he criado
y por tanto no conozco
la ciencia de los letrados.

Para servir a ustedes

soy José Agustín Delgado
que lo escribo en Tamaimo
en la Villa de Santiago
a 20 de diciembre de 1909.

Y también perdón espero
de los insignes poetas
pues no es justo que me meta
yo en las cosillas de Homero.



El Sr. Delgado desarrolló una intensa labor social en Tamaimo.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don José Agustín Delgado y Delgado falleció en su domicilio de Tamaimo el 3 de diciembre de 1913, a las diez de la mañana, cuando contaba 67 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción, pero no había testado. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Fernando de la Villa de Santiago por el cura regente don Severino Faja Sunyer y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

Le sobrevivió su tercera esposa, doña Mercedes Delgado del Cristo, con quien había procreado seis hijos: *don Bonifacio, don Marcos, doña Leonor, doña María, doña Guillermina y don Victoriano Delgado y Delgado*.

Fue su hermana *doña Agustina Delgado Delgado* (1859-1922), célebre tejedora de Tamaimo, aún recordada entre los mayores de la localidad.¹⁵

[21 de febrero de 2014]

¹⁵ Mercedes BELDA GARCÍA & Daniel GARCÍA PULIDO (2003). *Santiago del Teide. 500 años de Historia*. Pág. 186.